



ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 9 DEL CONCEJO MUNICIPAL JUEVES 24 DE MARZO DE 2011

Preside:

Srta. Sandra Berna Martínez

Concejales Asistentes:

Sr. Juan García Martínez
Sr. Rubén Reyes Aymani
Sr. Jorge Espíndola Toroco
Sr. Justo Zuleta Santander
Srta. Oriana Mora Rodríguez.
Srta. Margarita Chocobar Cruz

Secretaria Municipal:

Srta. Roxana Aranda Caru

Vecinos y Funcionarios Presentes:

Sr. Cornelio Araya
Srta. Gloria Liendro
Sra. Gina González
Sra. Teresita Armella
Sra. Carolina Tito
Sra. Justina Cruz
Sra. Maritza Rojas
Sra. Ester Huaca
Sra. Luisa Mendoza

Se inicia la sesión a las 09:45 horas del día 24 de Marzo de 2011, en el Salón de Reuniones Gustavo Le Paige de la Municipalidad de San Pedro de Atacama, en nombre de Dios, de la Patria y de los Vecinos Presentes.





Tabla

- 1.- Lectura correspondencia
- 2.- Cuenta alcaldesa
- 3.- Cuenta concejales y comisiones de trabajo
- 4.- Aporte Municipal a programa Prodesal
- 5.- Patente de alcohol
- 6.- Puntos varios

Presidente : Alguna observación a la Tabla
Concejal Espíndola : Quisiera preguntar porque en la Tabla no viene la aprobación de las Actas.
Sec. Municipal : Porque aún no se han terminado de transcribir.
Concejala Mora : Quisiera incorporar a la Tabla en Puntos Varios el Tema de la Feria Artesanal.
Presidenta : Esta bien, en Puntos Varios
Concejal Espíndola : Quisiera también incorporar en puntos varios un tema del Internado de Toconao
Presidenta : Bien, vamos a lectura de Correspondencia

• LECTURA CORRESPONDENCIA

Sec. Municipal : Invitación a la ceremonia de inauguración del primer Campeonato nacional de Fútbol para varones y futsal damas, para alcaldes, concejales y funcionarios municipales.
Invitación a una conferencia "Los retos de la democracia, el desarrollo y la prestación de servicios: El nuevo rol de los gobiernos locales de las Américas".
Invitación a la actividad el día lunes del Qhapaq Ñan.
Hay una información del consejo de monumentos nacionales referente al envío de declaración conjunta del Qhapaq Ñan, sistema vial andino.
También está la firma de apoyo de los gobiernos regionales a iniciativa Qhapaq Nan con los intendentes de Arica, Parinacota, Antofagasta y Atacama.
Les comento que en Abril, nos van a indicar la fecha, se





Presidenta

presentarán la gente del Qhapaq Nan.

: Alguna correspondencia que Ustedes tengan para mencionarla

**Concejala Mora
Sec Municipal**

: Entregue una correspondencia para conocimiento de todos.

: Da lectura a carta entregada por Concejala Mora que le han hecho llegar los feriantes.

• CUENTA ALCALDESA

Presidenta

: Participé en la inauguración del Complejo Aduanero Jama, en el cual también participaron alguno de ustedes.

Contarles que el complejo quedo muy bonito y con muy buena estructura. Tuvimos algunas anécdotas al llegar el momento de cantar nuestro Himno Nacional pusieron la de otro país, al final tuvimos que cantar a capela.

Escuchamos en el sistema de video conferencia el discurso de la Presidenta de Argentina para la inauguración de tres puntos en forma simultaneo, en su discurso menciona también el proyecto de hacer algo en el Paso Jama en conjunto con Chile en opinión personal considero que es muy bonita la estructura que hicieron en Argentina y que Chile se ha demorado mucho en desarrollar un proyecto igual o mejor.

Pedí audiencia con el Comisionado de Catua quien no recibió al término de la ceremonia en un majestuoso salón. Se intereso en el Intercambio San Pedro y Catua. Lamentablemente nos cito de un día para otro y nos era imposible responder a ese compromiso a lo cual se le pidió prorroga lo que es importante mencionar que la documentación se ha entregado a las autoridades correspondientes, además de la Provincia Jujuy por el intercambio.

El problema que se nos originaria seria si Chile desarrolla funciones en territorio Argentino la Frontera con Bolivia quedarían libre lo que significa que Hito Cajón quedaría sin restricción.

Participe además en la reunión que nos convoco Bienes Nacionales y por segunda vez que se da efecto en el salón auditorio de la escuela.

Todos conocen este tema la señora Alicia Norambuena presento el proyecto para volver a tener la Concesión se realizara nuevamente todo un trabajo a lo que los dirigentes de las comunidades solicitaron que todo se valla desarrollando en forma paralela y de acuerdo a las demandas del Pueblo Likan Antai, e espera que todo tenga un buen final.





Participe en la inauguración del comienzo del año escolar con gran recepción de parte de los alumnos participación de los apoderados y profesores esta actividad se desarrollo en la Escuela de Toconao ya que ellos fueron reconocidos y beneficiados por premios entregados por el Sínce recibieron tres Plasmats, materiales y una Fotocopiadora, éste último entregada por la Municipalidad mas el premio por tener mayor puntaje en el Sínce.

Participe en una reunión con el Señor Arquitecto que desarrolla el estudio para el diseño de la construcción de un nuevo Museo Gustavo Le Paige y no supieron llegar a las Comunidades ya este proyecto se debe hacer conjuntamente, se comprometieron a volver reunirse con las Comunidades Indígenas. A la Municipalidad le interesa que se realice y se ejecute este proyecto ya que en caso de lluvias de temblores o terremoto hay posibilidades de que se derrumbe y se pierdan todas las piezas que, se hablo además de la cripta debido a los deseos de los dirigentes de enterrar los cuerpos. Que es la idea de pretender hacer esto con las Comunidades. Mencionar que o se le ha hecho ningún pago a la empresa ya que les falta este punto la opinión de los pueblos.

Estuve presente en la reunión con el Juríque que se baso en la búsqueda por Internet de un sistema de rehabilitación y el interés de contratar para cuatro niños con problemas de movilidad en sus cabezas empresa Canadiense de investigadores consiste en Rehabilitación en sistemas de ejercicios sicomotores biomecánicos, se denomina ABR rehabilitación biomecánica avanzada vienen han venido en a Chile en dos oportunidades y próximamente también lo harán nos hicieron un presupuesto por los cuatro pacientes que en San Pedro tendrían, por cada niño nos cobran \$1. 760. 548.- deposito que se debe realizar en la primera quincena de Abril, poco plazo para conseguirmos aproximadamente ocho millones, alto valor para el presupuesto Municipal y si Ustedes señores Concejales tienen puertas que golpear háganlo. Ayer en la actividad de Calama en la que estuve presente, aproveche la instancia para conversar con ejecutivos de las mineras solicitarles auspicio en esta iniciativa, mencionarles además que ay un material en video de cómo es la rehabilitación de los niños.

Juríque dice si no es en Abril que sea en Noviembre. Explicarles que el niño hace la rehabilitación y la capacitación los padres dándonos la ventaja de costear los pasajes, alimentación, hospedaje lo verán los padres, la empresa lo único que solicitan es la cancelación de la rehabilitación.





La noche del 22 del presente mes, estuve acompañando a don Esteban en el aniversario de Calama, el día 23 participe en el Tedeum en el desfile con el Comandante, hubieron dos gestos que me llamaron la atención uno se canto el Himno Nacional y se hizo la bandera de la Republica de Bolivia

En las actividades de Topater se invitaron cinco autoridades de alto rango, hicieron un llamado al soldado Chileno a terminar con lo sucedió hace 132 años, me conmovió mucho el hecho que los últimos participantes del final se presentaron Alto Atacama, puntos que destaque cuando entregue mi palabra destaque el hecho que nunca se había visto la participación en el desfile de habitante de todo el Alto el Loa, esto es un gran avance.

Mencionar que hoy es la reunión con los directivos de la Asociación de Municipalidades y a las 12:45 estamos haciendo la recepción los Alcaldes y Concejales de la región.

Destacar que hay una firma de Convenio con la Fundación Minera Escondida donde el Municipio se compromete a mejorar nuestra educación lo que debemos sacar el acuerdo ya que debo firmar como presidenta de la Asociación.

Mencionar además que hay un Convenio con el Qhapaq Ñan lo que veremos en el Punto.

• CUENTA CONCEJALES

Concejal Espíndola

: Buenos días a los vecinos presentes.

Mencionar que participe en la inauguración de año escolar en Toconao, en una reunión con los apoderados del internado.

Quisiera comentar aunque no es voluntad directa del Municipio, me llamo la atención el hecho de no quererse reunir los dirigentes de los pueblos para elegir a un representante ante conycit y Bienes Nacionales para tratar los temas de los territorios que necesita conycit para sus investigaciones.

Considero que no hubo voluntad porque San Pedro de Atacama tiene aproximadamente nueve Comunidades y veintiocho mil hectáreas que no están demandadas para protección a diferencia de Toconao, tiene regularizada casi ocho mil hectáreas y tiene la primicia en la regularización de terrenos.

Este es un proyecto que se esta entrapando hace ocho años y el cambio de dirigentes perjudica debido a que no mantienen las ideas del dirigente anterior sino que se renuevan con el que





llega. Propuse que se mantuvieran las personas como negociadores no así los cambios que quisieran realizar en las directivas, lo que no se pudo debido a que la Señorita Mirta Solís, Ada Aramayo y otras dirigentas decidieron que debían de reunirse los dirigentes de San Pedro y luego las demás localidades lo que debería liderar este asunto Toconao ya que tiene la iniciativa. Dividir San Pedro de las demás localidades es un error.

Menciono el caso ya que todos los Concejales somos indígenas, además de encontrarse presente el Concejal Rubén quien es el Dirigente Nacional Comunero.

He participado muy entusiasmado ya que podemos conseguir muchos beneficios y para conseguirlos necesitamos la unión.

He presentado este tema como comentario ya que participe como dirigente de la Comunidad de Toconao. Y en puntos varios quisiera plantear algunas necesidades que hay en el Internado de Toconao

Presidenta

: Quisiera complementar lo que el Concejal ha expuesto. En nuestra participación en Antofagasta a los Consejeros tres de ellos presentes les gusto la idea de formar una mesa de negociación, lo que no les gusto fue que propuse que dirija el Consejero Nacional de Comunidades independiente si en el presente es el Concejal Reyes pero lo propuse por el cargo de Consejero Nacional, llamándole la atención a los presentes ya que nos dijeron si nosotros no reconocemos nuestros Dirigentes situación que no debiese suceder.

Concejal Reyes

: Saludos a los vecinos que están presentes se trabajo el año pasado y se hizo un estudio que en primera instancia salio favorecida la Comunidad de Toconao que hizo una mejor presentación de sus terrenos ancestrales a diferencia de las demás que no trabajaron en sus presentaciones.

En estos trabajos se presentan muchos problemas generales en las Comunidades, por lo que se llevo a un acuerdo de ir al Concejo Nacional de la Conadi, participaron la Anita Espíndola, Sra. Ada Aramayo y se acordó que este estudios se revisaría.

Conadi en un Convenio suscrito con Bienes Nacionales destina doscientos millones de pesos para poder hacer la actualización de este estudio.

En caso ideal hubiese sido muy bueno que las personas participantes en esta reunión y mencionas anteriormente les dijeran a Bines Nacionales.

Pienso que con este estudio se terminarían los conflictos entre las Comunidades y se realice en forma rápida.





Concejal Espindola

: Fue una de las exigencias de los Comuneros a Bienes Nacionales que las negociaciones se apuren. Hay mas de veintiocho mil hectáreas que la Comunidad de San Pedro debe de exigir las, ya que se expone a que Bienes Nacionales haga lo que quiera con esas Tierra, para protegerlas tendría que pedir las Toconao para que no se pierdan, no siendo la idea ya que le corresponde a San Pedro pedir las

Concejal Reyes

: Demandar el Salar de Atacama para que sean sitios Patrimoniales y que no sean de una o dos Comunidades sino del Pueblo Likan Antai y protegida por todos, no se esta luchando como Pueblo y así estamos planteados, luchan de forma individualistas.

Presidenta

Concejala Mora

: Sólo para terminar es importante ser consecuente

: Saludos a los vecinos presentes, recordar que estuve en una capacitación por lo que no participe en el Concejo pasado. Y mencionar que en Puntos Varios voy a mencionar el tema de señaléticas de Movistar ya que tengo algunas observaciones y tengo observaciones a la Concesión de Áreas Verdes. Mencionar que en el Seminario que participe temas que están sucediendo en el ámbito Municipal, en el que se trataron temas de la Administración, Educación y Tecnología, en este último tema se profundizó como se debe resguardar una familia ante los problemas de contar en su hogar con Internet, concejos útiles para familia. Hay novedades y cambios en Educación por ejemplo en los directivos de escuelas no va hacer requerir que sean profesionales de la Educación, hay muchas novedades, cambios que ya son Ley las que se sacaron muy rápidas, comienzan a regir en Junio, y se entregara un bono muy interesante para los profesores que este año puedan jubilarse es voluntario, pero de fecha tope sería Junio del dos mil doce si los profesores de forma voluntaria no se han retirado se les va a despedir sin ningún bono, hay novedades cambios, modificaciones, eliminación, incorporación de leyes, mayor atribución.

Voy a entregar los respaldos de este seminario a Sandra para que los puedan estudiar, ya que es muy interesante.

El Colegio de Profesores es el mas perjudicado ya que son los que velan por los resguardos laborales y económicos de todos los profesores no se si sería un descuido de ellos, pienso que sí. Vieron el lado positivo de esta reforma y no alcanzaron a ver todo lo que conlleva y ya esta todo aprobado.

Presidenta

: El Ministro Lavín dice que es necesario que los profesores deben de preocuparse porque sus alumnos no aprenden y no porque no les damos el bono x, el Ministro entró con esa idea, sacándole los puntos y comas a la Ley dice otra cosa.





Concejala Mora

: En el caso de los Directores deberán entrar con un plan de trabajo por un tiempo de cinco años les harán entrega de los recursos, si no cumplen con las metas los despedirán y no podrán continuar, lo que esperan es mejorar la Educación. Hay cosas en contra a los profesores, pero también a favor para ellos y para el personal docente y para los asistentes de la Educación.

Tendrán más atribuciones los profesionales y los asistentes de la Educación en relación a la violencia intraescolar. Y los niños tendrán mayor responsabilidad de sus acciones.

Presidenta

: Por lo que yo leí fue que un profesor era un mero espectador de lo que estaba pasando con su niños.

Concejala Mora

: Hay cosas que se ven favorables para nosotros pero con el tiempo y en la práctica no sé.

Va a existir un organismo que actualmente esta en la Provincial si mal no recuerdo se llamará Superintendencia de Calidad de la Educación y desarrollara el rol que desempeña la Provincial la que dejaría de existir.

Algo mas que quisiera mencionarles seria que en mis actividades como Concejala participe en la celebración del Día Internacional del Agua converse con Diego la posibilidad de desarrollarlo acá el mismo día no se pudo a causa del desarrollo de otra actividad pero estuve entregar en las inmediaciones de la oficina de Concejales folletos después lo haremos mas preparado en conjunto con Conaf donde les haremos llegar invitaciones; mencionaremos los humedales y todo lo relacionado con el agua.

Concejal García

:Recibí un llamado de una vecina que se ve perjudicada con agua que llega a su propiedad a causa del agua que un Camping nuevo están votando agua hacia el río, hoy voy a ir a verificar esta situación y si es efectivo conversar con los dueños.

En Puntos Varios tengo varias inquietudes que les haré saber. Recibí información de los experimentos de agua que se están haciendo en toda la Segunda Región y lo que viene para San Pedro de Atacama en relación al mismo tema.

Concejala Chocobar

: Saludar a los vecinos y mencionar que también estuve en el paso fronterizo Jama y en la Inauguración del año escolar, es todo.

Concejal Espíndola

: Un comentario al margen Alcaldesa Usted decía que le había impresionado y emocionado mucho que invitaran a altos mandos de Bolivia.

Presidenta

: No, eso no me impresionó lo que me emocioe fue el hecho que Alto el Loa allá desfilado.

Concejal Espíndola

:Hay una contradicción acá hay unión de los pueblos y en





Presidenta

Bolivia el Presidente Evo Morales dice lo contrario : Acá en San Pedro de Atacama hay tantos extranjeros en Calama se hacia mención de lo acontecido en los años de conflictos, pero el hecho de que Alto el Loa todos los años que me ha tocado participar sólo se limitaban a exponer sus verduras en una feria, pero nunca los vi ser parte de una actividad no sé si los invito el Ejercito o el Municipio.

• **APORTE MUNICIPAL PROGRAMA PRODESAL**

Sec. Municipal

: Les mencionare varias puntos, les entregue un informe en el mes de Enero hicieron un cambio de normas, en el mes de Febrero en conocimiento de Indap que venia este cambio sólo se modifico se renovó el Convenio de Enero a Abril del año en curso, esto quiere decir que las Unidades que hoy tenemos finalizan el día 30 de Abril. En desarrollo hay dos Unidades trabajando Prodesal Pecuario y Agrícola se había dejado presupuestado 8.800.000.- para una y la otra 8.900.000.- es ese periodo de tiempo sólo se utilizaría el monto mencionado en los apuntes 2.370.000.- y en el Agrícola 1640.000.- Indap solicita se les adjunta una carta de compromiso Municipal y de acuerdo a las nuevas normas están los montos, la nueva modalidad de trabajo se recurre a sacar la Unidad Pecuaria ya que hubieron avances lo que generaron que las personas adquirieran condiciones técnicas y si hubiese alguna demanda verla en otra Unidad se mantiene la Unidad Agrícola que es el área mas débil, los sectores que abarcaría en desarrollo Prodesal sería San Pedro de Atacama, Machuca y Río Grande. Hoy en día tenemos dos Unidades las que ambas pasarían a ser Agrícolas.

Lo que además viene condicionado serian los aportes en capacitación, cursos que van dependiendo de la cantidad de usuarios, pero los dineros van dirigidos a las contrataciones para las capacitaciones y no a los insumos como semillas.

Posterior a esto viene la firma del Programa denominado PDTI que anteriormente les he mencionado que comprendería las Localidades del Sector Norte sino Sur de la Comuna como Toconao, lo que la Comunidad en cuanto a asesoráis estaría cubierta en Agrícola financiada por Indap y por el Municipio. Los aportes Municipales que se requieren comprometer serían 95 UF por cada unidad de un tramo de usuarios de 160 que es el mínimo si surgieran mas interesados se incorporaran pero para la postulación a Indap exigen el





- mínimo por lo que el personal de las Unidades están en la incorporación de la gente.
- Concejala Mora** : Para el desarrollo de este Programa necesita nuestro acuerdo o sólo el Certificado.
- Sec. Municipal** :De inmediato no es necesario puede ser el 5 ya que aún no nos llega el Convenio y es cuando tenemos que entregar el Certificado de aporte
- Presidenta** : Si en un futuro hay mas interesados y cumplen con los requisitos vamos a crecer, recuerden que esta el programa dirigido a los indígenas es para los Atacameños Toconao y los Pueblos del Interior PDTI y Prodesal es para los beneficiarios en general.
- Concejal Espíndola** :Para el desarrollo de estos programas se saca plata del presupuesto
- Concejala Mora** :Si hubieran fondos restantes, o no hay
- Sec. Municipal** :De todos modos va a quedar saldo como aporte mínimo en calculo por UF a la fecha debiera ser el aporte Municipal mínimo \$4.098.021.- con este aporte el Indap nos daría 822 UF por Unidad y lo que habría que financiar sería combustible, material de oficina y pago honorarios a los profesionales y al técnico
- Concejala Mora** :Cuando comenzaría el Programa PDTI
- Sec. Municipal** : Estamos a la espera de esa información, pienso que debe ser en la fecha de comienzo del Prodesal.
- Presidenta** :Lo que pasa es que Prodesal es un programa instalado y el PDTI no ha comenzado
- Sec. Municipal** : Van a quedar saldos y la emergencia no trajo bastantes recursos, por lo pronto debemos ajustarnos.
- Concejal Zuleta** :Cual es la posición del nuevo director de Indap
- Presidenta** : Viene con la esperanza de tener un desempeño mejor del que se ha tenido, se elimino el Pecuario pero su compromiso es si hay un problema ganadero él nos apoyara, nos hace mención que hay programas en beneficio nuestro pero le señalamos que hay algunos que hay que adaptar a San Pedro. Le hicimos mención de los casos de las personas que tienen un trabajo con un sueldo ya sea en minerías y que les impide trabajar a su vez en sus predio la idea es fomentar el cambio buscando la mejor forma apoyo para que trabajen en la agricultura.
- Concejala Mora** :Puede ser que para este próximo Concejo acordar
- Sec. Municipal** : Si además que hay tiempo, les entregué la información ahora para conocimiento.

- **PATENTES DE ALCOHOL**





Sec. Municipal

: Eduardo entrega este informe en relación a la patente que estaba pendiente de la última sesión.

En este informe narra la actual situación de la patente además de la solicitud presentada por cambio de domicilio de la patente de venta de alcohol al domicilio anterior, lo anterior presentado por don Cornelio Araya

Presidenta

:Se le hizo la observación al Departamento y al Funcionario que hizo el trámite y en el informe expone el error que tenía la ser entregada ya que si el dueño sale de la casa la patente no puede subir un cambio sino éste debe ser tras un acuerdo Concejo.

La misma patente con solicitud de traslado, con dirección en calle Tocopilla N° 21 Pasaje Jama N° 748. Dicha Patente cumple con todos los documentos y normativas. Hacer mención que no cuenta con la carta de la Junta de Vecinos no la presentan.

Por este tema y en presencia esta la Señorita Gloria Liendo Martínez presidenta de la Junta de Vecinos de la Población Likan Antai quien tiene en su poder una carta de la Junta de Vecinos refiriéndose a la desaprobación a la Patente. El informe del Jefe de Finanzas solicita la carta de la Junta de Vecinos pero hasta la fecha no ha sido recepcionada por el Departamento

Concejal Reyes

:En relación al error administrativo del Departamento de Finanzas se debe tomar un acuerdo ya que en el informe dice en un párrafo dice "se solicita dejar libre de responsabilidad administrativa al Departamento 01:10

Presidenta

:Seria como primer acuerdo ya que cuando se aprobaron todas las Patentes deberíamos haberlo dejado nulo para rectificar la dirección

Concejal Reyes

:La carta que nos llevo a nosotros esta dirigida a Usted

Sec. Municipal

:No fue ingresada por Oficina de Partes

Concejal Reyes

:Pero la recibimos por mano por parte de Secretaria

Presidenta

: De igual forma es valida, lo que no esta en discusión. Ustedes están en discusión. Los dirigentes saben que existe Oficina de Partes, pero si Ustedes la traen nosotros la presentamos al Concejo y la hacemos valida.

como primer Acuerdo necesitamos sacarlo para rectificar la dirección de la Patente del Señor Cornelio Araya

ACUERDO N° 65





Se aprueba por unanimidad la anulación del cambio de domicilio de la patente rol N° 40019, por existir un error administrativo.

Presidenta : Señores Concejales Ustedes siempre han dicho que votan en privado, en este caso como va a deliberar.

Concejal Espíndola :Tengo entendido que los vecinos vienen precisamente por este tema Patente, en mi opinión personal propongo escuchar lo que vienen decirnos y luego votar en privado

ACUERDO N° 66

Se acuerda por unanimidad del Concejo Municipal entregar la palabra a los vecinos presentes en la sesión para que expongan sus inquietudes.

Presidenta : Tiene la palabra la Presidenta de la Junta de Vecinos Población Likancábur.

Gloria Liendo M :En representación de mi población expongo a continuación nuestro parecer; nuestra población esta catalogada como de traficantes y paso trafico de mercadería robada, siendo una población bonita de día, es una población conflictiva y pensamos que una botillería sería perjudicarla mas, somos la población que mas niños tenemos, no hemos recibido respuesta en la solicitud de alumbrado para una calle siendo un foco de delincuencia al no recibir respuesta entregue una carta que ningún momento me dijeron que la ingresara por Oficina de Partes. Les pido que se pongan la mano en el corazón y piensen su decisión.

Yo se que hay falta de trabajo pero hay otras formas de trabajo y nuestra población ya es mala y esta en una carretera lo que conllevaría a clandestino además los dueños y habitantes de las parcelas van a reclamar. Porqué no optan por otro negocio una librería un supermercado.

Cornelio Araya : No escuche lo que dijo la señorita Gloria, entregué por Oficina de Partes toda la documentación exigida por la Ley incluyendo una carta dirigida a Usted, no entiendo cual es el problema para trasladarme a la Población Likancabur además coartan la libertad de trabajo la bodega es mi trabajo. Pido transparencia y espero que los señores concejales me ayuden tengo hasta la fecha estoy siete meses sin trabajar no tengo otro ingreso y la Municipalidad me han tramitado demasiado. Me he visto en la obligación por falta de capital buscar un socio que será Juan García hijo del Concejal.

Vecina : Nosotros nos oponemos por los mismo motivos que ha





entregado Gloria hay problemas serios en la población hay un caso reciente lo que llevo a un joven estar hospitalizado que esperan para nuestros jóvenes todos se están entrando al consumo de droga y borrachos y que esperamos si hay una botillería en la población porque el caballero no cambia de rubro.

Cornelio Araya

:Tengo entendido que en esa población hay un clandestino y gente con problemas de ebriedad la delincuencia esta en todos lados porque no han solicitado vigilancia de Carabineros Los Carabineros no se mandan solos vallan a la prefectura de Calama, mi negocio es de venta hacia fuera no de tomateras al interior.

Fui muchas veces en busca de la directiva para que me entregaran la respuesta en al carta que les solicite. Le consulte al abogado de la Municipalidad quien me dijo que la Junta de Vecinos tiene un plazo de una semana para dar respuesta, sino lo hacen en el plazo mencionado se obvia su posición

Vecina

: Buenos días, les presento mi caso tengo muchos problemas con un vecino que tiene problemas de alcoholismo, problema que el Municipio esta en conocimiento ya que les he expuesto el caso, nosotros no queremos el negocio de este Señor en nuestra población, el tiene casa porque no instala su negocio en su casa y además con un socio.

Los problemas en la población de delincuencia, asaltos y la llegada de gente de otros sectores van a aumentar y los constantes cortes de luz provocan un clima de inseguridad mayor y dan lugar a la delincuencia

Cornelio Araya

: Ustedes se oponen, pero no tienen el poder, voy a contratar los servicios de un abogado.

Señora Teresa

: Bueno explicar lo mismo que mis vecinas han expuesto.

Gloria Liendro

: Señor, Araya Usted dice que nosotros vinimos en grupo y no tenemos ningún derecho de negarnos a la instalación de su negocio en nuestra población, déjeme decirle que si lo tenemos.

Concejala Mora

: En el plan regulador se especifica la instalación de negocios de este tipo.

Presidenta

: La característica de esta Patente es que son limitada, este es un caso de cambio de domicilio que es lo que solicita don Cornelio que es lo que el Concejo aprueba o rechaza

Concejal Espíndola

: He escuchado los argumentos de don Cornelio y los descargos de los vecinos, antes de votar quisiera expresar lo siguiente; cuando Ustedes reconocen los problemas de vicios en su población es la realidad de todas poblaciones. Me llama la atención la experiencia de esos niños ya no deberían andar





en la madrugada en la calle.

Si Ustedes saben de ventas clandestinas, si no hacen una denuncia formal significa que están protegiendo esa situación y las denuncias donde correspondan en la Comisaría y no acá en el Concejo.

En todo San Pedro sucede lo mismo y creo que ahora se esta expandiendo a otras Localidades, además que la mayoría vienen de afuera, hay cosas que no se pueden impedir como impedir que ellos vengan.

Y para terminar no podemos coartar la libertad de trabajo a nadie, si nos presentan como en este caso toda la documentación en regla, quizás no debiera de decirlo pero este Señor se puede querellar contra la Municipalidad o el Concejo se le coarta la libertad de trabajo es una situación similar a la que presentan el Comité de la Feria artesanal.

Hay documentación que lo respalda, la ley lo ampara y sus inquietudes también son legítimas. No se si la instalación del proyecto de el Señor va a erradicar el problema o va a perjudicar mas ahora no se sabe, esta es mi opinión personal. Pienso que con bodega o sin bodega el problema va en incremento como en toda la Comuna

Concejales Reyes

: Don Cornelio esta acá presente y lamento lo que esta ocurriendo, pero ojala que esto se haga bajo la ley, a los vecinos debemos escucharlos también, es parte de lo legal.

El Señor se puede querellar al ser denegada su petición. Y una vez mas queda en evidencia la falta de dotación del personal de Carabineros, lo segundo las personas no tienen un lugar donde consumir por ende buscan su espacio por mencionar uno todo el sector de Punta de Diamantes tuvo que cerrarse toda la sede y la multicancha hay muchos ejemplos que mencionar en la Aduana se esta produciendo un gran problema con los conductores además de dejar mucha basura. Lo que la Ley faculta a este Consejo de poder rechazar o aprobar acojo lo que los vecinos dicen preocuparse de lo que se esta viviendo no temer a una querrella si nos presentan un buen plan como aporte a esta población en horarios de atención quien no quisiera tener una patente de alcoholes o hacer un baile ya que dan ganancias

Concejales Zuleta

: Quisiera ir mas allá de lo que es la Patente, principalmente en lo que argumenta los vecinos si se rechaza el cambio de domicilio de esta patente le cambia el estigma a la población, no para nada hay un problema que va mucho mas allá que la instalación de esta bodega van mucho mas lejos a comprar alcohol y la diferencia seria unos cuantos metros, en el caso de los camioneros donde van a comprar alcohol si la venta estaría





en Sequitor ténganlo por seguro que allá van a ir. Lo mencionó el Concejal Reyes están identificados puntos o focos donde se desarrollan estos problemas.

Mas allá de preocuparse de donde se van a instalar estos negocios es preocuparse de erradicar estos lugares que son focos para el desarrollo de encuentros y de los efectos sociales que se originan por estos vicios debería de buscarse una solución al problema del ambiente nocturno, con los problemas de energía algunos sectores debieran de ser iluminados con energía fotovoltaica y tengan iluminación segura.

Concejala Mora

: Me alegro que tengamos este tipo de discusiones hay dos realidades opuestas la de los vecinos y la de Don Cornelio, pero se deben poner en una balanza y cada uno se guíara a sus principios y valores. Al igual que Rubén considero que no están las condiciones que se apruebe el traslado de esta patente ya que además la población no cuenta con una zonificación, y en el Plan Regulador.

Presidenta

:No eso es otra cosa, la zonificación esta relacionada a los permisos que les dimos a los Hoteles que se instalaron en los ayllus, esa población esta dentro del Plan Regulador, si a mi me pidieran una patente nueva para una discotec no se puede

Concejala Mora

:No hemos estudiado la cantidad de botillerías que puedan estar en una población

Presidenta

: Pienso que no, ya que no puede ser que en una calle existan dos la ECA y la que queda más abajo.

Concejala Mora

: Pienso que con los cambios que queremos hacer todas las botillerías se van a querer cambiar a esa población.

Presidenta

: Si no me equivoco son cuatro y no podrían.

Concejala Mora

: Son mis apreciaciones.

Presidenta

:Las que yo no encuentro buenas

: Los Concejales lo han dicho es un problema de todos lados. Espero que en Plan de Desarrollo Comunal se pueda erradicar este problema, lo propuse el año pasado y hasta la fecha no se ha hecho nada. Y me gustaría que viniera la Contraloría o quien tenga que darnos las ordenes, voy a votar a conciencia y en público.

Concejal García

: Soy presidente de una Junta de Vecinos y en relación a las carta de solicitud de patentes, lo sabe bien don Eduardo nosotros nunca hemos dado visto bueno, la semana recién pasada recuerden que no pude votar por una nueva patente.

En los cuatro años en el cargo de Presidente de Junta de Vecinos por acuerdo de Concejo siempre se han rechazado estas solicitudes

Concejala Chocobar

: Sólo hacer el alcance de la opinión de la Concejala Mora que





dice que podemos llenar con locales de patentes de este tipo. La Ley no lo permite. Expresarles que nosotros hemos estado preocupados por la dotación de Carabineros hemos llegado hasta hablar con el Presidente de la Republica con el problema de la dotación hace mas de un año que no mandan mas efectivos de Carabineros, le dijeron a la Alcaldesa que luego van a designar mas efectivos para San Pedro

Presidenta

: Pienso que hemos estudiado lo suficiente el tema. Pero antes de deliberar quisiera dejar dos puntos en claros; hay un tema que no tiene que ver con la patente y el otro un tema de la población con quienes pretendo reunirme lo que he hecho con Carabineros y viene la PDI, efectivamente en esa población hay tres clandestinos identificados. Hemos reiterado la solicitud de contar con una Orden de Allanamiento para entrar en esos clandestinos, además de esperar a Amanda quien se encontraba de vacaciones.

Tuvimos un plan de rehabilitación en el que participaban cuatro jóvenes cuando los quisimos internar no hay oportunidades ni en Antofagasta ni en Calama, es una falencia a nivel Región, en Antofagasta hay un solo recinto la clínica Oriente y es muy costosa. Es un problema que hemos planteado en la Asociación de Municipalidades. Pagamos la luz, se cuenta con tres generadores da impotencia saber que seguimos con los mismos problemas.

Cuando en una población tan bonita hay tanta gente malandrina y vuelvo a insistir esa población fue una de las primeras que intervinimos y no existía el problema de hoy, no había tanta gente de otros lados, es la misma gente que no ven a quien le arriendan, la Junta de Vecinos debiera de intervenir ya que se le esta arrendando al mejor traficante de drogas y para arrendarle no vemos ese problema.

No siempre se ha votado así nosotros sabemos si se decimos si o no tenemos el derecho a negarnos como el solicitante hacer las denuncias.

La Concejala desea que esta votación sea en público, el Concejal quiere mantener el acuerdo de votar en privado, levanten la mano los concejales que quieren que sea público, esta bien será votación privada.

ACUERDO N° 67

Se acuerda por el Concejo Municipal efectuar la votación en privado del cambio de domicilio de la patente rol 40019, esto según la siguiente votación:

- C. Espindola privada**
- C. garcia privada**
- C. Chocobar privada**





C. mora pública
C. Reyes privada
C. Zuleta privada
Alcaldesa privada

• PUNTOS VARIOS

Sec. Municipal : Ratificar la solicitud que hizo don Jorge respecto al Seminario a Cuba Gestión Local Comunitaria en los Sistemas de Educación y de Salud, de acuerdo a la plantilla de gastos aproximadamente el monto es de \$ 2.728.945.- que corresponde al total de gastos y pago de Cometido Funcionario, inscripción, etcétera. Además Eduardo Ildefonso confirma la disponibilidad presupuestaria

Presidenta :Yo no puedo ir porque había olvidado hacer la Cuenta Pública

Sec. Municipal :Necesito que se pronuncien

ACUERDO N° 68

Se ratifica por el Concejo municipal autorización para que asista el Concejal Jorge Espíndola Toroco al seminario "Gestión local comunitaria: sistemas de salud y educación", en Cuba los días 23 al 30 de Abril de 2011 en la Habana, Cuba, con la abstención del mencionado Concejal.

Concejal García :Yo también quiero ir
Sec. Municipal :Pero la última vez no tomamos su acuerdo sólo el de la Alcaldesa y el de don Jorge

Concejal García : Esta bien, después iré por mi medios de forma particular.
Presidenta : Algo más en Puntos Varios. ¿Falta un punto en la Tabla? Nosotros hoy íbamos a inscribir a los Señores presentes, se acerca el día que deben hacer abandono del lugar que están ocupando.

Anduvimos buscando y cotizando las disponibilidades mas cercanas y nos ha ido mal, la única persona que nos dio una cotización fue la Sra. Elis Ibáñez Araos y da un valor por un monto de 35.000.- mas gastos de consumo suministro de agua y electricidad.

Señor Zuleta la cotización que no recibimos fue la de su padre que pienso que el terreno cumple con todas las condiciones y la falta de esta respuesta nos ha demorado.

Hablamos con el Gobernador a quien solicité ayuda en relación al caso ya que el esta al tanto por visitas que ellos le





han hecho y por intermedio de la Inspección del Trabajo y Extranjería queremos hacer inspecciones espero que lo que voy a decir no salgan corriendo a contarlo, pero me voy a arriesgar; le pedí a la Gobernación que vinieran inspectores de las dos entidades mencionadas mas Impuestos Internos y que no diga ni fecha ni hora. La experiencia de las visitas de Amanda son siempre iguales "Estoy cuidando un ratito, ellos ya vienen", se avisan y llega corriendo el Locatario con muchas excusas. Hay locales que están cerrados, otro vende a \$ 3.000.000.-. Además hay gente que no conocemos. La idea era mandarle a lo menos dos cotizaciones al Gobernador

Concejala Mora

:Me alegro que Usted nos tenga noticias y que hallan avances ya se sigue con el problema de fondo del cual nos comprometimos empezamos de cero y mal, se nos ha pasado a llevar y solicito que lo que se decida acá como norma después no se cambien las reglas

Presidenta

:No se han cambiado las reglas han venido a conversar con migo y no puedo darles yo las soluciones por lo que los he citado al Concejo y los de la Feria nunca mas han venido hablar con migo

Sec. Municipal

: Hay tres personas que enviaron carta, la Sra. Elia Astudillo que informa que tiene una Sra. Contratada., Sra. Marta Mondaca que informa que por un problema de salud quería venir al Concejo, pero le explique que el Concejo le va responder ya que se van a reunir extraordinariamente para tratar los temas. Y tercera es la gente de Socaire que se menciona en la sesión de Concejo que se realizó en Peine y la Tercera es la otra Señora.

Nadie del Municipio les ha dicho que pueden arrendar los locales.

Concejala Mora

: Entonces si es así ellos también están faltando a lo dispuesto, hemos tenido que trabajar en el reglamento.

Presidenta

: Usted porque cree que he llegado a la Gobernación. Dicen que nosotros nos beneficiamos, me pregunto en que nos hemos podido beneficiar hasta el momento hemos tenido que estar hasta en la Justicia contratar a otro abogado ya que el nuestro no pudo venir, ocupar tiempo cotizando y mas encima hacernos cargo de una demanda de recurso de protección menos mal que el fallo salio a lugar y si hubiese sido a favor de ellos el fallo tendríamos que estar pagando un demanda y asumiendo muchos problemas mas

Concejal Reyes

:El hecho que en la carta se cuestione el actuar del Municipio el valor del derecho que pagaban era muy bajo

Presidenta

: Ochocientos pesos anuales.





Concejal Reyes

: Sin embargo el Municipio tiene que resolver tantos asuntos de los cuales con ninguno se beneficia.

La discriminación que existen contra los bolivianos y en la lista Adolfo es casado con Lorena no se puede discriminar de esta forma.

Que bueno que se haga fiscalización a documentación y situación de extranjería y si están en nuestro territorio trabajando a muchos de ellos les llevo la documentación. Además no hay que olvidar que mucho de nosotros tiene descendencia de ellos. Lo que esta haciendo el Municipio liderada por la Alcaldesa es buscar una solución, tenemos un plazo de seis meses y se esta trabajando en la búsqueda de un lugar para arriendo lo que no se ha encontrado en el Centro al menos están agotados y el lugar que sea van a tener que trabajar con la difusión, publicidad.

Concejal Zuleta

: Ustedes me conocen hemos trabajado juntos en este tema hay dos cosas una es su actividad y situación laboral como lucha al sustento de su familia. Lo que se esta llevando con la Feria no tiene relación con lo que acontece con Ustedes lo que suceda con Ustedes no va a implicar en nada de lo que pase con Ustedes.

Como se ha ido gestando con la feria no era como nosotros esperábamos que sucediera. Mantuvieron los puestos solamente porque ellos los iban a trabajar salvo excepciones lo que resolvería el Concejo a solicitud de ellos.

Están cayendo en incumplimientos de Acuerdo Concejo independiente si existe o no un Reglamento.

Las personas que tuvieron que salir de la Feria la Municipalidad dio una solución transitoria hasta Marzo y no cuenta con ninguna posibilidad de tener una solución permanente ya que no tiene terrenos propios.

La única solución es gestionar soluciones con privados que es lo que esta haciendo. Mi padre no se a pronunciado en cuanto a lo solicitado desconozco su respuesta y el Gobernador como autoridad mas allá de preguntarle a la Alcaldesa de lo que se ha ido gestando no puede hacer nada porque el Municipio no cuenta con espacios propios. De hecho la idea del Municipio en ampliarse, crecer ya que en los distintos departamentos hay hacinamiento.

Presidenta

: Comparto con Ustedes la diferencia de dos puntos. No ha podido fiscalizar ya la única persona que puede fiscalizar se encontraba de vacaciones, lo que ahora ya se ha concreto la revisión de documentos.

El otro tema nos comprometimos que en la temporada alta y nos arriesgamos con esto ya que no podemos tener en ese





terreno nada mas de tres días ya que los dueños nos amenazaron con una demanda si superábamos ese periodo de tiempo arriesgándonos a que se concretaran esas amenazas pero nos preocupamos y les pedimos que se instalaran por tres meses en ese terreno y desde esa fecha han pasado seis meses. Hay muchos terrenos pero no aptos para comercio, hemos visto alternativas y uno que nos gustaba como galería esta ocupado por la empresa Géminis, si Ustedes sabían del plazo que tenían debería además haberse preocupado de buscar como lo hemos hecho nosotros ya que esa no es mi gestión. Hemos tenido que responder a los pueblos ante la emergencia del mal tiempo, el ingreso de los niños al colegio, las patentes de alcoholes, los clandestinos que es nuestra propia gente, los que están vendiendo droga y en ambos casos es nuestra gente tenemos nombres y apellidos, asuntos de racismo nos casamos con Bolivianos, vamos a Bolivia traemos y vendemos sólo artesanía Boliviana, me dolería si fuese nuestra artesanía que se estuviese vendiendo allá donde Ustedes estaban como la artesanía fuerina tendría mejor sitio pero es la misma, si ante todo lo gestionado me catalogando que no he hecho nada o que me estoy lucrando lo siento cada uno piensa como quiere.

Algo mas en este punto Señores Concejales.

Concejal Espíndola

: Los terrenos que son de una empresa Frutícula no son terrenos que por años están sin ningún uso, Usted ha consultado si la Autoridad del Gobernador u otra aún siendo propiedad privada

Presidenta

: Estamos en eso hay un Juicio un Litigio han ido personas, vecinos, dirigentes han ido a testificar a favor nuestro y no hemos podido salir de hecho. Son los legítimos dueños pero no lo han podido acreditar

Sec. Municipal

: Hay un problema en la Frutícola si se va a expropiar también hay que saber a quien

Concejala Mora

: El tema que estamos viendo con los artesanos en general queda pendiente la respuesta de la Señora Suinda

Presidenta

: Pero son cosas distintas, casos distintos. Quedo además claro que la Señora Suinda no puede permutar una cosa por otra y ella quiere devuelve el Local de arriba pero eso no da pie a que tengamos que entregarle otro, después de la reunión acordada se le dará una respuesta formal para ese caso

Sec. Municipal

: Por orden de tabla quedaría el acuerdo de don Jorge, hacer el alcance cuando las actividades incluyen el alojamiento el valor del viático es distinto, éste no se cancela completo el





monto del gasto sería \$2.728.925.- incluyendo alojamiento, ya que la inscripción incluye alojamiento.

Necesitamos quienes estarían asistiendo a la actividad que ha preparado la Asociación de Municipalidades y Fundación Minera Escondida a la celebración del compromiso Regional mejoramiento de la Educación para el día 25 a las 12:30 acá en la Plazo, necesitamos confirmar su asistencia. Es por la firma del Convenio, hoy esta la bienvenida de los Alcaldes

Presidenta

: Comienzan a llegar a la 12:05 hrs. A las 13:30 almuerzo en la Casona, a las 20: 30 hrs. cena invitación de la Fundación Minera Escondida se desarrollara en Solor y el viernes 25 mañana es la firma del Convenio en el frontis Municipal y previo a esto habrán actividades, staff algunos Alcaldes van a traer algunas presentaciones para deleite nuestro.

El día 28 firma protocolo de acuerdo Qhapaq Ñan en Ayquina.

Sec. Municipal

:Yo lo revise y este no es para facilitarles las dependencias trata del trabajo que realizara la Municipalidad con Monumentos Nacionales y que la Municipalidad prestaría colaboración para que se pudiera mantener una oficina acá, pero el Comodato no ha sido sesionado y como aun no nos confirman la fecha, pero para Abril los invitamos a alguno de las Sesiones y hará una persona de Santiago mostrando los proyectos avances

Presidenta

:Luego firmamos esto para que Ustedes lo conozcan

Sec. Municipal

:Esto es voluntad ya que hay que mantener esta oficina

Presidenta

: Hay voluntad porque ellos están a mi me explicaron el proyecto pero es mejor que Ustedes lo conozcan también antes de firmar.

Concejala García

:La Secretaria Junta de Vecinos me informa que el día 28 de 12 a 13:00 hrs., vienen del Ministerio de Agricultura a entregar a seis agricultores de San Pedro de Atacama un subsidio, también asistirá el Seremi de Agricultura, entregaran información para que las personas interesada se acerquen a ver estos trabajos ya que quieren que la mayor cantidad de interesados postule a estos proyectos le informaron también al Presidente de la Asociación de Regantes

Presidenta

:Hay que hablar con el Seremi si posterga esta actividad ya que no puede haber dos actividades simultáneamente., si vamos a estar en Ayquina a las personas les gusta todo esto

Concejala García

:En relación a las aguas, todos los pozos que hay en la Segunda Región van a ser fiscalizados, los cambios de dueños, los de mineras, para esta próxima sema vienen a fiscalizar nuestra Comuna

Concejala Mora

:El día 28 cuando venga el Seremi, si se cambia mejor en ese





Concejala Mora

horario de 12 a 13 hrs.

: Sí, y para postulación.

Presidenta

: También se informara sobre esos proyectos de riego Como esta el Consultorio en cuanto a personal, ¿falta personal?

Concejala Mora

: Hace dos días atrás se fue la odontóloga y la doctora, bueno ellas se van porque siguen estudiando.

: Lo que pasa es que ayer, una persona de Peine no recuerdo el día me presento un problema vino para que atendieran lo que no sucedió se devolvió a Peine la llamaron y le dijeron que el día de ayer le daban una hora, se vino a las seis de la mañana viajamos en el mismo bus y nuevamente no la atendieron.

Presidenta

: Saben me encontré con una Señora en Calama y le paso algo parecido, cuando suceda este problema díganle a la gente que se presente acá en el momento, porque pienso que hay un problema de coordinación con la persona que da la hora.

Fui a la clínica en Calama a realizar un trámite y me encontré con una Señora que llevaba a su hija y que acá había tenia problema

Concejala Mora

: Le dieron hora pero la Matrona se iba a ronda le dijo que el doctor la atendería espero por mucho tiempo y se acercó al doctor que no sabía nada, por lo tanto la matrona no le había informado por lo tanto no la atendieron. Lo que sucede es que el cuidado esta en que en estos caso a la persona le suceda algo por causa llegar a un estado grave y nos llegue una demanda

Presidenta

: Les digo a la gente de los Pueblos si vienen a buscar atención y los devuelven que me llamen, es por eso cuando viene alguien de los pueblos los atiendo para que no tengan que devolverse sin atención, con mayor razón si vienen enfermos. Es bueno que cuando ocurran estos casos verlos de inmediato para ver donde radica el problema. Aquí hay una funcionaria que me podría haber ayudado.

Gloria Liendro

: Yo trabajo en urgencias y no tengo acceso a las horas ya que las ve Some.

**Sec. Municipal
Concejala Mora**

:La Concejala había hecho dos consultas

:Si quisiera confirmar si la Licitación de Áreas Verdes esta publicada

Sec. Municipal

: Sí, esta publicada y se aumento de cinco millones a siete millones y en San Pedro donde tenemos mayor cantidad de áreas se dividió por sectores, se solicito mas personal para que los riegos sea mas constante. Minera Gavy nos esta apoyando en un proyecto para mejorar las plazas para San Pedro, a su vez estamos pidiendo que el personal se





preocupe de la limpieza de las plazas, inclusive como requisito para San Pedro se les exigió cumplir con un horario de lunes a domingos, ya que por motivo de fiestas de fin de semana las plazas quedan muy sucias para los paseos familiares.

**Concejala Mora
Sec. Municipal**

:Tomaron la información que entregó Don Jorge
: Revisé los antecedentes que me entregó don Jorge los cambios y mejoras se hicieron tomando éstos como referencia.

La mayoría de los problemas se presentan en San Pedro porque en los pueblos la gente tiene otra educación.

El otro comentario es que la gente que trabaja en Peine debe limpiar las calles esta dentro del Contrato, probablemente la Señora que se desempeña en Peine por su edad quizás no realice la función, pero es responsabilidad del Contratista hacer que se cumpla lo que tiene por obligación, incluimos ornato.

Concejala Mora

:El punto es el tema señaléticas en San Pedro que estaba presentando Movistar, se aprobó la suscripción, ya que quise constatar lo que esta ocurre en Villa Rica, Puerto Natales, Pucón, Puerto Varas. Me sorprendí, mucha de la información que no corresponde para que aprobemos un proyecto, las señaléticas son un montaje por ejemplo la señalética de la Cueva del Milodon al igual que los sitios de acá la administra Conaf.

Sec. Municipal

Algunas son montaje pero otras si existen

:Les voy a comentar de lo que paso ese día conversamos con René quien es el que esta viendo este asunto que estudie con detención la concesión solamente es esta viendo lo que se refiere a señaléticas turística y lo referente a Movistar podría año a tres y se fue con la inquietud sí de ver el tema con mas claridad y que ver detalles de las muestra que además no adosaran en las murallas

**Presidenta
Concejala Mora
Concejal Reyes**

:Habíamos visto el tema y ahora quedamos con mas dudas

:Me sentí pasada a llevar por la publicidad engañosa

: En el Concejo anterior presente mi renuncia a la Presidencia de la Comisión de Educación, esta vacante Oriana es la persona que esta trabajando en el tema muy estrechamente no se si ella toma la presidencia, se busca otra persona o se disuelve la Comisión.

**Sec. Municipal
Concejal Reyes**

:Queda vacante el cargo

: Por un tema de Probidad yo no puedo seguir.

Lo segundo que vengo a proponer en el periodo de un año seis meses que nos queda como Concejales.

Me gustaría reforzar el trabajo dentro del Municipio en lo





que se refiere a asuntos Indígenas. Trabajar en los hermanamientos que hay con los Municipios de Argentina crear iguales con Catua trabajar en los reglamentos de feria que estos últimos hemos estado trabajando juntamente con alcaldía la firma voluntaria de reconocimiento al Convenio 169 me gustaría retomar este tema, rescatar el estudio de la lengua y cultura del Pueblo Likan antai el cual se esta trabajando con el Concejo lingüístico, llegar a la implementación del IB llegar hasta la enseñanza media tener un espacio para trabajar, proyecto Qhapaq Ñan, el Concejo está involucrado y el Municipio también puede, ese es mi propuesta

Concejala Mora

:No tengo problemas de participar como directiva en la Comisión de Educación, Rubén puede seguir trabajando lo que no puede por un asunto de probidad es en la directiva

Concejal Reyes

:En el Concejo no puedo opinar, ni votar, puedo trabajar en Comisión

Presidenta

:Quien asume la presidencia de la Comisión

Concejala Mora

: Yo asumo, si Ustedes lo desean.

Presidenta

:Todos de acuerdo

ACUERDO N° 69

Se acuerda por unanimidad del Concejo municipal entregar a cargo la comisión de educación a la Concejala Srta. Oriana Mora, esto ya dicha comisión se encontraba vacante al renunciar a la presidencia el Concejal Rubén Reyes.

Concejala Mora

: Me gustaría reforzar el tema de salud y me gustaría que Rubén pudiese estar en Salud con don Jorge.

Sec. Municipal

: Pero eso es abierto pueden ir, lo que es importante que cada uno de Ustedes se hace cargo de una comisión y dirigirla con la presidencia.

Presidenta

:Cómo se llamaría la Comisión Indígena

Concejal Reyes

:Propongo Comisión de trabajos de Asuntos Indígenas

Sec. Municipal

:Le dije a la Alcaldesa que existe una Comisión Regional que se llama Límites y Fronteras, aunque incluye mas cosas

Presidenta

:Están de acuerdo con la creación de esta Comisión

ACUERDO N° 70

Se acuerda por unanimidad del Concejo Municipal crear la comisión de trabajo Asuntos indígenas.





Sec. Municipal :Entonces el segundo acuerdo de este tema sería que Don Rubén preside esta Comisión
Presidenta :Están de acuerdo que Rubén quede como presidente de la Comisión

ACUERDO N° 71

Se acuerda por unanimidad del Concejo municipal entregar a cargo de la comisión de trabajo asuntos indígenas al Concejal Sr. Rubén Reyes.

Presidenta : Pide la palabra la Señorita Presidenta de la Población Likancabur.

Gloria Liendro :He escuchado decir que don Jorge va a Cuba por la Comisión de Salud

Presidenta : Don Jorge va a viajar y es de la Comisión de Salud. Algún otro tema en Puntos Varios.

Concejal Espíndola :Cuando inauguramos el comienzo del año escolar en Toconao, algunos apoderados me invitaron a recorrer el internado hay falencias en la implementación, hay niños en los pueblos del interior de San Pedro y curiosamente uno de Toconao

Sec. Municipal : Ese es un caso de Ordenes Judiciales.

Concejal Espíndola : Efectivamente, pertenece a una familia muy vulnerable y en el Internado esta muy bien.

Hay falencias en la implementación, con la donación de una empresa los apoderados hicieron las cortinas en los dormitorios pero hay mas necesidades en los dormitorios; cambio de colchones, cobertores hacerlos todos del mismo tono y un poco mas gruesos ya que cuentan con poco abrigo en las camas. Dos estufas Abrigarles los dormitorios antes que duerman.

Me comprometí a plantearlo en el Concejo y quisiera sacar un acuerdo para la compra de lo que necesitan estos niños.

Hemos conversado con Oriana que se requiere hacer remates de lo que no se ocupa ni se necesita, la Comunidad de Toconao esta interesada. Es necesario ya que van a llegar nuevos profesores y se están ocupando espacios necesarios. La comunidad de Toconao se va hacer cargo de una oficina. El Director quiere hablar con una empresa privada para complementar y habilitar espacios. Es necesario dar de baja materiales. Es necesario tomar un Acuerdo.

Yo estudie en un colegio interno y se cuales son las necesidades, hoy no es la misma realidad, los niños no reclaman sus carencias pero si los apoderados y profesores





los niños internos son aproximado quince mas niñas que niños.

Presidenta : Hace tres o cuatro años atrás que se compraron literas, almohadas y ropa de cama. No es necesario tomar acuerdo, el Director debe pedir lo que se requiere en el establecimiento el año pasado pidió fotocopiadora y se le compro, porque hay un presupuesto en el Departamento.

Hay un inventario que el Director entrego y también se le ha preguntado por lo que va a dar de baja para entregarla a personas que necesitan

Sec. Municipal : El Director mando una carta pero no especifica que quiere dar de baja, los bins del colegio son fiscales, el Director debe venir al Concejo y decir que va a dar de baja y quiere que el Centro de Padre gestione esto.

Concejal Espíndola : Quisiera aclarar que las solicitudes de los dormitorios me las hicieron saber los apoderados y lo referido a las oficinas el Director, para evitar confusiones. Espero que no ocurra como veces anteriores que se demoraron mucho en la entrega de los trabajos

Presidenta : Les cuento que esa escuela se queda sin internado y llegaría hasta Sexto, ya que el Séptimo y Octavo se vienen al Liceo, estamos trabajando para mejorar la infraestructura del Liceo y de todas las escuelas.

Concejal Espíndola : Cuando se haga la metodología de la Escuela me gustaría conocerla antes que comiencen los trabajos

Presidenta : Va a llegar luego y viene a presentarla el Arquitecto.
Como queda la votación pendiente para el cambio de domicilio para la Patente de don Cornelio, quien vota Si al cambio, don Juan García con mucho respeto debería de abstenerse a la votación por lo que dijo don Cornelio su hijo es socio, aunque no haya ningún papel que lo comprometa quiero que sea lo mas transparente posible

ACUERDO N° 72

No se aprueba por el Concejo Municipal, en votación dividida cuatro votos contra tres, el cambio de domicilio de la patente rol N° 40019 a nombre de Don Cornelio Araya Cuevas rut 2.704.683-5 que se encuentra domiciliada en calle Tocopilla N° 21 San Pedro de Atacama, la votación es la siguiente:

Concejal Espíndola	aprueba
Concejal García	aprueba
Concejala Chocobar	no aprueba
Concejala Mora	no aprueba
Concejal Reyes	no aprueba
Concejal Zuleta	aprueba
Alcaldesa	no aprueba.





- Concejal Zuleta** : El hecho que no se le conceda el cambio de domicilio no va a arreglar nada la situación de la población, yo estaba consiente que no se le iba a conceder el cambio.
- Presidenta** : Bueno el otro sector no vino hay pero dicen que con la venta legal se evitarían los clandestinos
- Concejal García** : Mi votación la fundamento, porque voy por el progreso
- Presidenta** : Pido reserva en cuanto a la votación
- Concejal García** : Aunque la ciudadanía saque sus conclusiones y saben perfectamente como fue nuestra votación.
- Concejala Mora** : Saquemos lo positivo y como conclusión el hecho que hay que trabajar por los buenos resultados.

Se cierra la sesión en nombre de Dios y la patria a las trece horas quince minutos.



ROXANA ARANDA CARU
SECRETARIA MUNICIPAL



SANDRA BERNA MARTÍNEZ
PRESIDENTA

